

Madrid: Un mes... 1,50 pesetas
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1,25

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 578

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DEL NIÓN MILITAR

Cuarto plana, línea... 0,20 peseta
Tercera plana, ídem... 0,50
Reclamos, ídem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

REFORMAS MILITARES

Las bases navales

Las plazas fuertes que constituyen la garantía de puertos importantes dotados de Astilleros y Arsenales para construcción, reparación y abrigo de buques y de escuadras, no podrán dejar de ser objeto de la mayor atención en una reorganización del Ejército tan profunda y esencial como ésta.

Por eso el Estado Mayor Central tiene muy presente la gran importancia de Cádiz, Cartagena y Ferrol, y la mayor que adquirirán, dado el propósito del ministerio de Marina, de constituir en Bases navales de nuestra potencia marítima, condiciones según las modernas exigencias de la Ciencia y de la guerra en el mar.

El Estado Mayor Central del Ejército, razona su propuesta en estos términos:

Careciendo de grandes organizaciones defensivas a las que pudiera asignarse un núcleo especial de fuerzas independientes del Ejército de operaciones, para que en todo momento pudieran ser obstáculo a una invasión o servir de apoyo al resto del Ejército, se hace preciso organizar, con cuadro permanente, las tropas que deban constituir las guarniciones de las plazas fuertes y bases navales, en armonía con lo prescrito por la Junta de Defensa Nacional, respecto de estas plazas.

A las tres marítimas de Cartagena, Cádiz y Ferrol, es indispensable dotarlas de fuerzas del Ejército que aseguren su defensa contra un golpe de mano y sean susceptibles, mediante la movilización, de ampliar considerablemente sus efectivos para constituir un fuerte núcleo de tropas, en un plazo lo más breve posible. Para ello es conveniente que las fuerzas movilizables afectas a estas unidades residan lo más cerca posible del centro de movilización y, además, que los hombres a ellas destinados continúen perteneciendo al Cuerpo todo el tiempo que estén sujetos al servicio militar.

Estas tropas deben emplearse esencialmente en la defensa, y por ello conviene dotarlas con abundancia de todos aquellos elementos que aumentan su potencialidad defensiva (ametralladoras de posición y útiles de zapador); en cambio puede prescindirse de los medios de transporte que no necesite, puesto que no han de separarse de la base a la que están adscritas.

En consecuencia, la guarnición de cada una de estas pudiera organizarse en la forma que se detalla a continuación.

Infantería.

Se organizará un regimiento de Infantería que, en paz, constará de dos batallones y un depósito afecto a la plana mayor. Cada batallón activo constará de cuatro compañías, de un grupo de ametralladoras de posición (12 máquinas) y de una sección de obreros y explosivos. El depósito, afecto a la plana mayor, lo constituirá un cuadro reducido de jefes y oficiales encargados de llevar la documentación del personal que esté separado de filas, así como de cuidar del material que constituya el tren de cuerpo y del tercer grupo de ametralladoras.

A este regimiento quedarán afectos, durante todo su tiempo de servicio, los individuos que se le destinen, agrupándose al efectuar la movilización en el número de batallones que sea necesario, según los reemplazos que se llamen. El reclutamiento será local y en la cuantía que permita tener en la paz el efectivo que marque su plantilla.

Artillería.

Como los recursos del presupuesto no permiten tener en filas constantemente el personal necesario para las baterías de las plazas Bases navales, y por otra parte, es indispensable contar con personal instruido para ellas, la organización que se propone será armónica en sus principios con las de las fuerzas de Infantería, permitiendo sostener efectivos que puedan hacer frente a un golpe de mano y, al propio tiempo, mantener al personal en el grado de instrucción adecuada.

Cada comandancia tendrá movilizado dos meses al año el personal de las baterías de costa activas, un mes el de las de reserva y tres meses el necesario para la instrucción de reclutas, los seis meses restantes del año quedarán con una plantilla muy reducida, dedicándose a preparar en las escuelas el numeroso personal de especialistas que es necesario para atender el servicio de las baterías.

Las comandancias constarán de tropas, parques, depósitos de reserva y Junta técnica.

Ingenieros.

Las tropas de cuerpo deben reducirse en tiempo de paz a un pequeño grupo de obreros, afecto a la Comandancia de Ingenieros de la plaza, cuya oficialidad tendrá por misión, además del mando de las tropas y de llevar la documentación de los hombres adscritos a ellas para caso de movilización, el estudio del plan de fortificación de campaña, caminos, líneas de defensa y demás obras que por la Junta de Defensa de la plaza se considere necesario realizar.

En consecuencia, se organizará una compañía de obreros de fortaleza, y, en caso de

guerra, las unidades que los contingentes movilizados permitan, una vez que el reclutamiento de estas fuerzas se hará con análogos fundamentos que las de Infantería y Artillería.

Intendencia.

Para atender a los servicios de Intendencia de las fuerzas que se destinan a la defensa de las bases navales, se crea, en cada una de las plazas, una sección que dependerá y formará parte administrativamente, en tiempo de paz, de las compañías de plaza de las comandancias de Intendencia de la segunda, tercera y octava regiones. Estas secciones, en tiempo de paz, practicarán el servicio propio de la guarnición en que residan.

Cada sección al movilizarse formará una compañía con dos secciones de plaza y una de arrastre.

Sanidad.

Un procedimiento análogo al indicado para las tropas de Intendencia se seguirá con las del Cuerpo de Sanidad Militar. Sin embargo, para los servicios de guarnición no puede aceptarse un criterio homogéneo para las tres bases navales, pues en la plaza de Cádiz el servicio de hospitales está a cargo de médicos militares, mientras que en las de Cartagena y Ferrol lo realizan médicos de la Armada, que, por consiguiente, no dependen del ramo de Guerra. En su consecuencia, se dota a Cádiz de una sección de 14 hombres al mando de un sargento, la que, además de prestar el mismo servicio de plaza que hoy tiene encomendado, llevará las relaciones filiadas de los hombres a ella afectos para movilización. En las plazas de Cartagena y Ferrol sólo se crea un cuadro de un cabo y dos soldados que residirá en la capitalidad de la región, a fin de que, bajo la inspección de los jefes de la comandancia, lleve la documentación y pueda al movilizar trasladarse rápidamente con ella a la base naval y entregarla al oficial que se nombre para mandar la compañía movilizada en pie de guerra.

En tiempo de paz, estos hombres dependerán directamente de la compañía de plaza de la comandancia regional de Sanidad Militar, y en caso de movilización servirán de base a una nueva compañía que se organizará en dicha comandancia; a cada sección se le destinan 12 hombres por reemplazo, de los cuales, cuatro procederán del cupo de filas y los restantes del de instrucción; tendrán las clases de la reserva necesarias para su mando y organización.

Los artículos del proyecto que se refieren a esto, son los siguientes:

Art. 45. En tiempo de paz la guarnición de cada una de las plazas de Cádiz, Cartagena y Ferrol se constituirá con un regimiento de Infantería de dos batallones activos y uno de depósito, una Comandancia de Artillería de costa con un depósito de reserva, una compañía de obreros de fortaleza afecto a la Comandancia de Ingenieros, y una sección de depósito para las tropas de Intendencia y otra para las de Sanidad.

Art. 46. Para que estas unidades respondan cumplidamente a su objeto, se les dotará de todos los elementos necesarios para aumentar su potencia defensiva, y tendrán una organización que permita ampliar considerablemente su número, cuando sea preciso defender la base naval.

Art. 47. El reclutamiento de estas fuerzas será local y lo más próximo posible a la residencia de sus planas mayores, a fin de que la movilización pueda hacerse con rapidez. Los reclutas destinados a estas unidades, continuarán perteneciendo a ella todo el tiempo que dure su servicio militar, cualquiera que sea el cupo a que pertenezcan y la situación en que se encuentren. La movilización se hará por reemplazos completos, pudiendo ser llamados a filas los que se hallen en situación de reserva y reserva territorial, previas las formalidades que fija la ley de reclutamiento, aun cuando no lo sean los que se encuentren en igual situación militar de las demás unidades del Ejército.

Noticias militares

El general Luque.

Procedente de San Sebastián, llegó a las once en el expreso el ministro de la Guerra.

El Alto Comisario.

Mañana llegará a esta corte el Alto Comisario de España en Marruecos general Jordana, que viene a conferenciar con el Gobierno.

El papel y los periódicos

LA PRENSA DE BARCELONA

El Sr. Moya ha recibido el siguiente telegrama de Barcelona:

Reunidos gerentes y administradores Prensa diaria con redactor "A B C" señor Fernández del Pino, para tomar acuerdos respecto provechosa fórmula propuesta para resolver gravísima crisis producida por carestía papel, acordaron adherirse entusiasmo, enviando usted y Luca de Tena sincero voto gracias por acertadísima gestión.—Por "El Correo Catalán", Bartolomé Trias; por "El Diario de Barcelona", Modesto Sandoval; por "El Diluvio", Manuel Lasarte; por "El Noticiero Universal", José del Pozo; por "Las Noticias", Hermenegildo Rabes; por "La Veu de Catalunya", Fortunato Grau; por "El Liberal", José Pérez de Rozas; por "El Diario del Comercio", Jaime Lloró; por "El Diario Mercantil", Julio Carreras; por "La Lucha", Miguel Gaudier; por "El Poble Català", Juan Figueras; por "Solidaridad Obrera", Arturo Doménech; por "El Día Gráfico" y "La Tribuna", José Antonio Brusi; por "El Progreso", Antonio Collaré.

LOS MINEROS ASTURIANOS

Conflicto en puerta

OVIEDO, 13.—Se teme que ocurra un grave conflicto en la cuenca minera. La compañía ferroviaria del Norte ofreció al gremio patronal minero facilitar 300 vagones de 20 toneladas, destinados exclusivamente al servicio interior de Asturias, y no ha cumplido aun su compromiso.

Esto ha ocasionado grandes perjuicios, porque se encuentran almacenadas más de 100.000 toneladas de mineral.

De no facilitarse urgentemente el material necesario, las Empresas hulleras paralizarán los trabajos, no solo en las minas de Altos Hornos, sino en las fábricas de Mieres y Duro Felguera.

Ante la gravedad de las circunstancias, se han reunido los patronos mineros, y acordaron entregar al gobernador las siguientes conclusiones:

Que el Gobierno recabe de la Compañía del Norte la urgente rotulación de los vagones destinados al servicio de Asturias.

Que a dicha Compañía se le exija el escrupuloso cumplimiento de las disposiciones del ministro de Fomento para las rotulaciones del carbón que se expida.

Que la citada Compañía organice también con toda urgencia los servicios de minerales y calizas para Altos Hornos, Duro Felguera y fábrica de Mieres, que amenaza igualmente con paralizar los trabajos.

Que el ministro de Fomento obligue a la Junta de obras del puerto de Musel a ampliar la línea de atraque de los descargadores del ferrocarril de Langreo, para facilitar los trácos ferroviarios y marítimos.

Licenciados del Ejército

La «Gaceta» del día trece, publica la siguientes Real orden:

De acuerdo con lo que previene la Real orden de 4 de Julio último, convocando a los licenciados de la Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y de la Armada; para cubrir varias plazas del personal subalterno del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, esta Subsecretaría ha resuelto:

1.º Que los exámenes principien el día 4 de Octubre próximo, en el local del ministerio destinado a este efecto.

2.º Que el tribunal ije oportunamente la hora en que los ejercicios han de dar comienzo.

3.º Que se conceda un plazo de ocho días, a partir de la fecha de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», para que los aspirantes que no tienen completa su documentación, presenten todos los exigidos en la regla primera de la Real orden antes mencionada, y

4.º Que el siguiente día de fenecido el plazo anterior se remitan al tribunal, por la Sección del personal, las instancias y demás documentos de los interesados, a fin de que en su presencia acuerde dicho tribunal los aspirantes que deban ser admitidos a examen, los cuales figurarán en una lista que se expondrá al público dos días antes de comenzar los ejercicios.

NOTAS POLITICAS

EL PRESIDENTE EN SAN SEBASTIÁN:

SAN SEBASTIÁN, 13.—El conde de Romanones, después de despachar con Su Majestad, volvió a «Villa Aurora», donde recibió a los periodistas, excusándose de darles noticia alguna por no tener nada que comunicarse.

Dijo que había sometido a la firma regia los siguientes decretos de Gobernación:

Nombrando jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos a D. Miguel Fornoza Piqueras.

Concediendo honores de jefe de Administración al inspector jubilado don Mariano Puebla.

LOS PRESUPUESTOS DE POLICIA Y SANIDAD:

El ministro de la Gobernación dijo ayer que el general La Barrera ha desistido de pedir el aumento de 1.400.000 pesetas para reformas de la Policía.

El director general de Sanidad, señor Salazar, que había solicitado un aumento de 60.000 pesetas para adquisición de material sanitario, ha retirado también su petición.

El presupuesto, en lo que afecta a Sanidad civil, se rebaja en 50.000 pesetas.

Dijo finalmente el Sr. Ruiz Jiménez que el material sanitario no está en España a la altura que se encuentra en otras naciones, aunque ha mejorado mucho en estos últimos años.

LA DELEGACIÓN REGIA DE PÓSITOS. MEMORIA INTERESANTE:

Se ha publicado la Memoria de la Delegación regia de Pósitos, que contiene interesantísimos datos relativos a los resultados que se obtuvieron en el año 1915.

La redacción de la citada Memoria y el alto espíritu en que se inspira hacen honor a los merecimientos del actual delegado regio, nuestro querido compañero en la Prensa D. Daniel López.

TRANQUILIDAD COMPLETA

El ministro de la Gobernación conferenció ayer, como todos los días, con el jefe del Gobierno.

El conde de Romanones le comunicó que en San Sebastián reinaba una paz octaviana.

LOS REGIONALISTAS

«La Veu de Catalunya» dice:

«Inmediatamente de llegar el señor Cambó, dió órdenes para que fuera convocada la Comisión de acción política de la Liga regionalista y las minorías parlamentarias.

En esas reuniones se tratará de la campaña parlamentaria y de las excursiones a Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.»

ALEMANIA Y LOS NEUTRALES

Buque español torpedeado

La tripulación, salvada.

BILBAO, 13.—Desde Glasgow comunican a la Casa naviera Gárciz y Mendialdua, que el vapor «Oizarrri», del que son armadores, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán.

El «Oizarrri» desplazaba 3.700 toneladas.

La tripulación fué recogida por un buque pesquero.

El capitán del buque hundido, D. Avefino Quevedo, fué condecorado hace poco tiempo por el Gobierno inglés, en premio de haber salvado la tripulación de un buque británico, hundido por un submarino alemán.

Don José Echegaray, enfermo

El ilustre dramaturgo D. José Echegaray está enfermo.

Una infección intestinal le tiene postrado en el lecho, y aunque en un principio, por la avanzada edad del enfermo, se llegó a temer seriamente por su salud, la naturaleza vigorosa del Sr. Echegaray va sobreponiéndose a la enfermedad, que, por fortuna, puede considerarse vencida y alejado todo peligro.

Hacemos votos por el rápido y total restablecimiento del insigne autor de «Mancha que limpia».

LOS NAVIEROS BILBAINOS

Un mensaje al Rey

BILBAO, 13.—Cuando últimamente estuvo S. M. en Bilbao, invitó, como es sabido, a almorzar a bordo del «Giralda» a varios significados navieros bilbaínos.

Durante la comida se habló de que el capital bilbaíno aportase 70 millones de pesetas para construir un gran astillero en Villagardea.

A cambio de esto, dicese que se gestiona del Gobierno cierta benevolencia en el cobro de los impuestos a los navieros.

Con objeto de estudiar el proyecto se han celebrado varias reuniones en la Cámara de Comercio, cuyo resultado ha sido la redacción de un Mensaje al Rey, exponiéndole las razones por las cuales los navieros lo consideran irrealizable.

Entre otras causas, parece ser que se aduce la competencia que el hecho supondría para los tres astilleros bilbaínos, cuando, después de la guerra, los arsenales extranjeros realicen sus acostumbradas producciones.

Los navieros bilbaínos han pedido fecha a S. M. para hacerle entrega del mensaje.

El Rey y García Prieto

SAN SEBASTIÁN, 13.—Al salir el marqués de Alhucemas de Miramar, adonde había ido a cumplimentar al Rey, fué abordado por los periodistas.

El ilustre presidente del Senado dijo que no tenía nada de particular su conferencia con el Monarca, pues todos saben que a S. M. le gusta conocer las opiniones de los políticos, en vísperas de la reapertura de las Cortes.



CONTIENE LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Destinos.

Nómbrase para eventualidades en Madrid al capitán de fragata D. Antonio Espinosa.

Destínase al Estado Mayor Central al teniente de Navío D. Miguel Gentela.

Infantería de Marina.

Se traslada Real orden de Guerra que destina al regimiento expedicionario de Infantería de Marina al primer teniente de Infantería del Ejército D. Carlos Pedemonte y los segundos de la misma Arma D. Celestino Maloni, D. Ricardo Figueras, don Alberto Soler y D. Vicente Rodrigo.

Escritoriente.

Embarca en el «Princesa de Asturias» el escritoriente de segunda D. Enrique Marassi.

Licencia.

Se concede licencia al teniente de navío D. Gabriel Ferrer.

El veraneo regio

EN SAN SEBASTIÁN

SAN SEBASTIÁN, 13.—A las diez de esta mañana estuvo S. M. el Rey en el Club Náutico.

El Monarca embarcó en su balandro «Giralda V» y dió un paseo por la bahía.

A su regreso a Palacio recibió en audiencia al embajador de Rusia y al gobernador civil de Barcelona.

Por la tarde asistieron SS. MM. al frontón Jai-Alai, donde se celebró un partido de pelota a beneficio de la Asociación de la Prensa.

SIGUEN LOS COMENTARIOS

EL DISCURSO DE MAURA

EL SR. BURELL

Requerido por los periodistas, que deseaban conocer su opinión sobre el discurso pronunciado en Beranga por el Sr. Maura, el ministro de Instrucción pública dijo ayer que era aquél el mismo de 1904 y calco del del Real.

«A mi juicio—añadió el Sr. Burell—, el discurso de Beranga no puede tener más novedad que el momento elegido.»

A otras preguntas, respecto a un próximo cambio de Gobierno, dijo el ministro de Instrucción pública que ni remotamente ve ese cambio, entre otras razones porque no hay motivo ni fundamento para ello.

«Ni pelagra la neutralidad, ni se ha modificado en nada, ni estaría yo aquí—añadió el Sr. Burell—, ni ninguno de los que forman el actual Gabinete, si esos rumores fuesen ciertos.»

La neutralidad es la aspiración de España, y de ella no habrá quien la saque.

Para mí y para la opinión, ¿qué mejor prueba de que todo se halla dentro de la normalidad que la convocatoria de las Cortes, hecha por el presidente para el 27?

La opinión no quiere aventuras y respeta mucho a unos y a otros beligerantes; pero tiene su política, y de ella no ha de salirse.»

LERROUX Y MAURA

«El Progreso», de Barcelona, dice a propósito del discurso de Beranga: «Anunció nuestro ilustre jefe las dificultades internacionales que habían de surgir y de aumentar en forma progresiva, y al cabo de dos años, Maura, con la autoridad de su persona y con la autoridad de la opinión con él representada, ha venido a coincidir con Lerroux, confundiendo a los que desoyeron la palabra profética del jefe y olvidaron que Cartagena está en el Mediterráneo.»

RIQUEZA DE FANTASIA

Se asegura que un íntimo amigo de don Antonio Maura, que reside en Barcelona, ha recibido una carta confidencial en la que el ex jefe del Gobierno, refiriéndose al problema general de España y a la política exterior, se muestra partidario de la constitución de un Gabinete nacional, en el que habrían de figurar personalidades preeminentes, y desde luego, los nombres de los que acudían las fuerzas más importantes.

Según nuestras noticias, parece ser que el señor Maura indica que la personalidad que debiera estar al frente de ese Gobierno es el marqués de Alhucemas, por ser el solo político que por su situación y las dotes que reúne podría congregarse en torno suyo a los hombres que integrarían el Gabinete.

Añáde que el Sr. García Prieto llamaría a Melquíades Álvarez, Sánchez de Toca, Urzáiz y, acaso, a Villanueva, Cambó y Lerroux.

También se asegura que el Sr. Maura aceptaría la cartera de Estado.

Como se ve, en Barcelona no andan mal de fantasía.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA:

LONDRES, 13.—Todos los periódicos londinenses dedican extensos comentarios a las declaraciones de Maura.

El periódico liberal «Daily Chronicle» escribe:

«Los telegramas con las declaraciones del señor Maura son bastante confusos. La Prensa española interpreta el discurso como la expresión del deseo de una unión después de la guerra, entre España, Francia e Inglaterra.»

Se añade que el Sr. Maura desea volver al Poder, lo que aumenta la importancia de su discurso.

Las simpatías del pueblo español a Francia son de larga fecha.

Al hablar Maura así, hace ver que el partido clerical y el militar, que le consideraran como jefe y que se mostraban otras veces a favor de los alemanes, juzgan útil estar al lado de los aliados.»

«El «Daily News» dice:

«Los conservadores españoles han afirmado sus simpatías por los aliados.»

Los telegramas con el resumen del discurso del Sr. Maura no están muy claros; pero se ve que el conjunto de esta alocución es favorable a los aliados.

Maura ha declarado que el porvenir de España está al lado de las potencias occidentales.

Esta declaración nos prueba la autoridad que gana nuestra causa.

Los espectadores del conflicto europeo se dan cuenta de las probabilidades de la victoria.

Hoy día no tenemos que inquietarnos por la dirección que puedan tomar la opinión y simpatías de los neutrales.»

«Pall Mall Gazette», ocupándose del discurso de Maura dice que los sentimientos de los países neutrales dependen en gran parte de los resultados militares que obtengan las potencias beligerantes.

Añade que en España se sabe que si los aliados continúan su política de tolerancia, el país se vería bajo la tiranía de los alemanes.

Termina diciendo que a España le conviene su aproximación a los países aliados.

UN TELEGRAMA DE MELLÁ

El marqués de Polavieja ha recibido el siguiente telegrama del Sr. Vázquez de Mella:

«Cuente conmigo para Junta y cuanto sea defensa neutralidad y contra intervención en guerra en favor mutiladores Geografía é Historia patrias.»

Diario de la guerra En Francia

La ofensiva francesa.

PARIS, 13 (oficial).—Prosigue la batalla en el norte del Somme. Después de encarnizados combates reconquistamos la ciudad de Bouchevines.

En dirección al este tomamos por asalto la alquería del bosque Labé, situada a 600 metros de la carretera de Bethune.

Hicimos numerosos prisioneros y nos apoderamos de abundante material de guerra.

En el norte del Avre rechazamos un ataque alemán.

La ofensiva inglesa.

LONDRES, 13 (oficial).—Desde el Ancre hasta el canal de La Bassée hay violenta lucha de artillería.

En los demás sectores reina tranquilidad.

En el frente de Verdun.

PARIS, 13.—Parte oficial de las tres de la tarde.

En la orilla derecha del Mosa hemos realizado nuevos progresos al norte del bosque de Vaux-Chapitre.

En el pueblo de Fleury y en el sector de Le Chenois la artillería funciona activamente.

Los partes oficiales alemán y francés.

BERLIN, 13.—Al norte del Somme continúa con gran violencia los combates. Los franceses han entrado en Bouchevines.

En el sector de Thiamont y en el barranco de Souville rechazamos sangrientamente los ataques del enemigo.

En Rusia libramos pequeños combates.

PARIS, 13.—Al norte del Somme sigue nuestro avance.

Nos hemos apoderado de todo un sistema de trincheras alemanas.

El número de prisioneros hechos se eleva a 2.300.

Cogimos diez cañones de grueso calibre y 40 ametralladoras.

Noticias diversas

Los planes de Hindenburg.

LONDRES, 13.—El redactor militar de "The Times" discute los planes alemanes, suponiendo que Hindenburg se limitará a la defensiva en Occidente, para concentrar tropas y reanudar la ofensiva en Oriente.

No bastará para esto con una división sacada de Occidente, sino que será preciso formar un nuevo Ejército de 300.000 hombres, por lo menos, y concentrar en Maros a búlgaros y turcos, para hacer un

Los aliados en el frente de Salónica.

PARIS, 13 (oficial).—En el frente del Struma no ha cambiado la situación.

Las tropas italianas han tomado la ofensiva en Bukovo Dzuma.

De una y otra parte del Vardar, la artillería aliada ha bombardeado violentamente las organizaciones búlgaras del norte de Makedonia.

En el ala izquierda las operaciones ofensivas del Ejército serbio prosiguen activamente.

Al noroeste de Covil han ocupado una importante posición.

Al noroeste y oeste del lago Ostrovo siguen los violentos combates.

Al suroeste del lago, las tropas franco-inglesas hicieron notables progresos.

Nuestra artillería ha incendiado varias aldeas ocupadas por los búlgaros.

Los aviadores franceses.

PARIS, 13 (oficial).—Durante el día de ayer sostuvimos diez y siete combates aéreos.

Derribamos un aparato alemán en Aizecourt, y otro en Moislins.

Una de nuestras escuadrillas ha lanzado 221 granadas sobre las estaciones de Guiscard, Roisel, Montmedy y los acantonamientos de Ardecourt, Elain y Damvillers.

También bombardeamos con éxito los Altos Hornos de Ucking, y los de Rombach.

En varios puntos se declararon importantes incendios.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

La guerra submarina de los alemanes.

AMSTERDAM, 13.—Las últimas investigaciones practicadas han obligado a Alemania a reconocer que tanto en el caso del "Tubantje" como en el del "William P. Frijia", su negativa de que fueron torpedeados obedeció al miedo que tenían de hacer impopular la guerra submarina.

El Gobierno alemán se ha comprometido a entregar, cuando termine la guerra, a la Compañía holandesa Lloyd, un buque semejante al hundido y a pagarle una indemnización.

Un Consejo de guerra. En el Cuartel general alemán.

LONDRES, 13.—Se dice que el Kaiser ha reunido estos días al Consejo de guerra más importante de los celebrados hasta ahora.

Se encuentra en el Cuartel general alemán: el Rey de Bulgaria, Enver Pachá, el archiduque Carlos de Austria, el canciller alemán y el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno germano.

El resultado de esta conferencia se dará a conocer el día 28 de Septiembre, en el Reichstag.

LAS CAPEAS

DOS HERIDOS GRAVÍSIMOS

A pesar de las órdenes del ministro de la Gobernación se siguen celebrando capeas en casi todos los pueblos de España.

Esto es verdaderamente lamentable, por las desgracias que origina tan bárbara diversión, y no dudamos que el ministro hará un escarmiento con los "monterillas" que así contravienen sus órdenes.

En el Hospital de la Princesa ingresó ayer en gravísimo estado Angel Alvarez, de veintidós años de edad, y de oficio ebanista.

Es una nueva víctima de las capeas, que fué cogido por un toro en la celebra-

da el día 10 de este mes en Belmonte del Tajo.

Sufre en la ingle derecha una herida de cinco centímetros de extensión y 12 de profundidad.

En otra capea celebrada en Arganda fué alcanzado por una de las reses el vecino de aquel pueblo Eugenio Sardiñero Higuera, de veintiséis años, el que resultó con varias heridas en distintas partes del cuerpo.

En vista de que su estado era muy grave, se le trasladó a Madrid, y ayer ingresó en el Hospital Provincial.

El pan en Madrid

ESTABLECIMIENTOS : : DENUNCIADOS :

Tahonas y despachos de pan.—Silva, 35; Luna, 15; Ballesta, 10; Espoz y Mina, 22; Pozo, 13; Hortaleza, 12; Pelayo, 7; Madera, 68; San Joaquín, 7; Madera, 36; Madera, 14; Marqués de Santa Ana, 24; Corredera Alta, 12; Corredera Alta, 21 cuadruplicado; Palma, 5; San Andrés, 2; Molino de Viento, 20; Grayina, 22; Justiniano, 12; Belén, 3; Pelayo, 3; San Marcos, 10; San Marcos, 26; Hernán Cortés, 16; Concepción Jerónima, 14; Aduana, 7; Augusto Figueroa, 37 y 39; Hernán Cortés, 16; plaza de San Ildefonso, cajón 29; San Marcos, 40; Libertad, 4; Barbieri, 6; Marqués de Santa Ana, 24; Descalzas, 4; Barco, 4; Horno de la Mata, 9; Horno de la Mata, 6; Jardines, 20; Descalzas, 4; plaza del Carmen, 4; Luna, 13; Cruz, 4; plaza del Progreso, 18; Andrés Borrego, 8 y 10; Pozo, 4; San Bernardo, 5; Echegaray, 7; Cruz, 6; Pelayo, 68; Espíritu Santo, 13; Santa Bárbara, 2; San Lucas, 11; Camino de Canillas, 9; Pelayo, 2; Infantías, 17; San Marcos, 34; plaza de Carlos Cambrero, 7; Campoamor, 2; Grayina, 14; mercado de San Ildefonso, cajón 3; Santa Brigida, 9; Hernani, 2; Santa Feliciano, 10; Orden, 19; Ponzano, 23; gloria de los Cuatro Caminos, 4; Malasaña, 39; Bravo Murillo, 52; Bravo Murillo, 16; Gonzalo de Córdoba, 10; Santa Engracia, 56; Castiello, 7; Santa Engracia, 45; Carranza, 11; Españaole, 2; Fernando el Católico, 3; Velarde, 20; Malasaña, 21; Isidoro, 3; Viriato, 24; Ponzano, 14; Ponzano, 26; Princesa, 41; Princesa, 71; Alamo, 5; Leganitos, 55; Mendizábal, 54; Tesoro, 25; Martín de los Heros, 24; Ilustración, 4; Carretera de El Pardo, 32; Ferraz, 47 triplicado; Ferraz, 52; Ferraz, 58; paseo de los Mostenses, 42; paseo de San Vicente, 4; paseo de San Vicente, 26; paseo de San Vicente, 32; Ilustración, 14; plaza de Santo Domingo, 7; Torija, 4; Reloj, 9; plaza de los Mostenses, 5; Arenal, 30; Costanilla de Santiago, 6; Mesón de Paños, 19; Santiago, 7 y 9; Santiago, 18; Vergara, 14; paseo de Extremadura, 42; paseo de Extremadura, 44; paseo de Extremadura, 12; paseo de Extremadura, 80; Campomanes, 15; Marqués de Urquijo, 29; paseo de San Vicente, 8; Reyes, 11; Marqués de Urquijo, 6; paseo de Monistrol, 5; Ventura Rodríguez, 10; Labrador, 1; Ereilla, 11; Provisiones, 7; Labrador, 7; Miguel Servet, 7; Jardines, 20; Andrés Borrego, 8 y 10; Horno de la Mata, 6; Luna, 14; plaza del Carmen, 4; Cava de San Miguel, 5; Príncipe de Vergara, 36; Hermosilla, 53; Recoletos, 19; Olozaga, 12; Jorge Juan, 11; Velázquez, 25 y 27; Pueblo Nuevo; Ayala, 26; Conde de Aranda, 10; Alcalá, 137; Príncipe de Vergara, 15; Alcántara, 9 y 11; Torrijos, 7; Torrijos, 20; Torrijos, 10; Torrijos, 16; Goya, 41; Castelló, 18; carretera de Aragón, 13; Lagasca, 40; General Porlier, 42; Príncipe de Vergara, 71; Serrano, 76; Diego de León, 15; Serrano, 17; Serrano, 62; Lista, 4; Rafael Calvo, 7; Recoletos, 4; Constancia, 36; Cartagena, 2 y 4; Cardenal Silicio, 6; Almirante, 2; Goya, 18; Torrijos, 3; Torrijos, 16; Recoletos, 19; Agustín Durán, 7; Almirante, 12; Conde-Duque, 15; Alberto Aguilera, 23; Guzmán el Bueno, 20; Princesa, 62; Espíritu Santo, 29; Bravo Murillo, 143; Galileo, 44; Palma, 59; Montserrat, 28; San Bernardo, 113; Galileo, 36; Cristo, 2; Pez, 42; Minas, 15; Minas, 13; San Vicente, 39; San Bernardino, 8; Preciados, 56; y plaza del Progreso, 46.

PANADERO DESAPRENSIVO

Ha sido enviado al Juzgado de guardia el dueño de la tahona sita en la calle de Embajadores, número 87, por habersele sorprendido pesando el pan en una báscula que tenía adheridas en uno de los platillos doce monedas de dos céntimos.

EL ANÁLISIS DEL PAN

El pan analizado ayer en el Laboratorio municipal reúne las condiciones debidas.

PARA LA SESIÓN DEL : : : VIERNES : : :

En la sesión ordinaria que se celebrará mañana, se tratará de la cuestión del pan.

El concejal Sr. Noguera hablará de este asunto.

TAHONEROS MULTADOS

Ayer impuso el alcalde 25 pesetas de multa a quince tahoneros.

Ayer sólo fueron denunciados dos tahoneros, a cuyos dueños se les impuso la multa correspondiente.

Contestando a una pregunta de un "reporter", dijo el duque de Almodóvar que no está dispuesto a condonar las multas impuestas, a pesar de que los panaderos realizan gestiones para conseguirlo.

EL PAN DE BARRAS

Cada día aumenta el número de consumidores del pan de barras, lo que demuestra que se elabora en mejores condiciones.

Tahona hubo ayer en la que se despacharon 180 barras de dos kilos, y como en algunos establecimientos escasea esta clase de pan, el alcalde ha ordenado a los fabricantes que aumenten la producción.

UNA PROTESTA

El Centro de Defensa vecinal de Madrid ha dirigido al alcalde una instancia, en la que solicita que se anule el acuerdo relativo a la subida del precio del pan, fundándose en que, además de perjudicar notablemente, no obedece a ningún principio fundamental para el buen régimen y gobierno municipal de nuestros intereses, y también porque representa una exagerada protección a la industria panadera.

FIGURAS DEL TEATRO

CASIMIRO ORTAS

No hay remedio más eficaz para alivio de hipcondriacos, hipercondriacos y misántropos que la aparición en escena de este gran comediante, acaparador de una enorme dosis de gracia natural (completamente natural), que usufructúa, por derecho propio, una canchonga con dignidad de deán en la basílica—no siempre hemos de denominarla catedral—de Apolo.

Vacante la silla de Moneayo, Casimiro—a quien llamaremos así, a secas, haciendo reserva del don para adjudicárselo al autor de sus días—se ha quedado de año del colarero farandulero en los dominios de Vila y Chicote, ó Chicote y Vila, que tanto monta, aunque este año, según se asegura, monta más D. Juan que D. Enrique; y no decimos que se ha quedado solo, por no dar lugar a que algún mal intencionado sospeche que las gentes se abstienen de admirar como se merece a Ortas "cádet", ó que sus apreciables compañeros de glorias y fatigas son unos completos y definitivos perches.

Aquí vendría como anillo al dedo un bosquejo histórico descriptivo de la vida y milagros de Casimiro, desde su advenimiento al mundo hasta nuestros días; una fantástica descripción de sus primeros pasos por la senda del arte, de sus infantiles gracias, de su precocidad, de su intuición artística, de su carácter, de todas estas minucias, que a nadie interesan, aderezada nuestra relación con buen golpe de regocijantes chascarrillos y curiosidades anecdóticas. Pero no lo hacemos para dar una prueba de buen gusto.

La labor artística de Ortas ha sido muy discutida, y comentada de muy distinto modo por amigos y adversarios; rindiéronse éstos, al fin, y Casimiro, tras cruelísimo calvario, ha triunfado en toda la línea.

Su gracia singular y personalísima no tiene semejanza con la de ningún actor; ha creado una escuela, y sus imitadores tropiezan con la dificultad de no poder imitarle.

Ortas, por estas razones, es insustituible, y por la índole especialísima de su trabajo, perfectamente compatible con actores de su misma cuerda, aunque de distinto temperamento.

Y para terminar, una observación, que no es nuestra, sino del público que a diario acude a testimoniar su simpatía al que ya es su actor predilecto.

Las gentes, cuando se acercan a la taquilla de Apolo, no van a solazarse con "Amor handolero", ni con "Diana, cazadora", ni con "Serafin el Pintorero", sino a reírse con Ortas, alma y vida de las obras que representa.

Y los autores, encantados, y el taciturno Vila, frotándose las manos de gusto, por obra y gracia de la obra y de la gracia de Casimiro.

Asesinato y robo

ORENSE, 13.—Comunican desde Bande que en el fondo de un barranco se ha encontrado el cadáver de una mujer llamada Rosa Freire, de cuarenta y dos años, soltera y vecina de Carpazas.

Rosa salió de su pueblo el día 16 de Agosto último, en dirección a Celanova.

Desde entonces no se volvió a saber nada de ella.

El cadáver estaba despojado de sus vestidos, y presentaba señales de estrangulación. Créese que el móvil del asesinato fuera el robo, é induce a creer esto la circunstancia de haber aparecido el día 1 de este mes abiertas las puertas de la casa de Rosa, notándose en la vivienda la falta de algunos objetos.

Se sospecha que el autor del crimen sea un sujeto desconocido, al cual se le vio caminar a corta distancia de Rosa el día que partió ésta para Celanova.

El asesinato ha causado gran impresión.

NO HABRA AUMENTO DE GASTOS

Los nuevos presupuestos

Ayer se reunieron en el ministerio de Hacienda los Sres. Alba, Ruiz Jiménez, Martín Salazar y Franco Rodríguez para ocuparse del presupuesto de Gobernación.

El director de Comunicaciones, que ha realizado una magnífica labor en lo que se refiere al acoplamiento de las partidas necesarias para dotar debidamente los servicios de Correos y Telégrafos, trató de convencer al ministro de Hacienda del impulso que darían a las Comunicaciones postal y telegráfica los aumentos solicitados.

Para nadie, y mucho menos para los reunidos, podía ser un secreto la difícil situación en que, por virtud de las excepcionales circunstancias que atravesamos, se halla el Tesoro público.

El que se forma ha de ser un presu-

puesto que bien puede llamarse de recogimiento, y entendiéndolo así, los ministros de la Guerra, Marina y Fomento han desistido de todo aumento. Por tanto, aun deplorándolo mucho, no podía hacerse una excepción con este ministerio.

Por lo que a Correos respecta, el señor Alba, con conocimiento de causa por su reciente paso por la cartera de Gobernación, sabía en cuánto debía apreciarse la labor realizada por el Sr. Franco Rodríguez; labor verdaderamente constructiva, sin que fuese preciso de momento recordar las mejoras introducidas por éste en los servicios a su cargo.

Muy a gusto suyo tributaría al señor Franco Rodríguez el homenaje de conceder para su Dirección los aumentos que solicita; pero podía sentir esto un precedente que, justamente, aprovecharían los demás ministros para no bajar partidas.

El Sr. Franco Rodríguez anunció al ministro de Hacienda su propósito de revertir al Tesoro dos millones de la cifra de cuatro millones y medio de pesetas que se anticiparon para la implantación del Giro Postal, y entonces el Sr. Alba dejó entrever la posibilidad de llevar a las Cortes, sin fijar la fecha, un proyecto de ley invirtiendo la referida suma en atenciones de carácter perentorio.

La neutralidad española

LONDRES, 13.—Dice "The Daily Mail": "Es un error el tratar a la opinión pública española a la ligera, porque España, por su posición geográfica, sus posesiones en Marruecos y por los importantes recursos naturales con que cuenta, es una nación que nunca carecerá de importancia."

El comercio inglés con España es muy importante, en virtud de lo cual debemos conservar su amistad y no dar motivo a que se convierta en un satélite político ó comercial de Alemania.

Los verdaderos intereses de España están del lado de los aliados; pero esto es preciso demostrárselo.

La situación en Grecia

UN CONSEJO DE MINISTROS

ATENAS, 13.—Antes de que Zaimis presentara la dimisión del Gobierno, celebró un Consejo de ministros, en el que se acordó acceder a todas las peticiones hechas por el Entente.

LOS CANDIDATOS AL PODER

ATENAS, 13.—El Rey Constantino ha encargado al ex ministro del Gabinete Venizelos M. Streit que confiera con M. Dimitroopoulos, jefe de los progresistas, acerca de la forma de constituir un nuevo Gabinete.

Dimitroopoulos declaró, cuando Rumania entró en la guerra, que Grecia debía abandonar la neutralidad.

En general, la opinión pública es partidaria de que Venizelos se encargue del poder.

La pavimentación de Madrid

Ayer se abrió al tránsito público el trozo de la calle de Alcalá comprendido entre la Gibeles y la plaza de la Independencia, recientemente pavimentado.

Hablando de este asunto, dijo el alcalde que hasta ayer no se ha presentado en el Ayuntamiento la instancia, que ya publicamos, suscrita por los presidentes de las Sociedades de transportes, en la que se protesta de que dicha obra se haya ejecutado con basalto y asfalto.

"Esta instancia—añadió el Sr. Rosales—se la entregará al ministro de Fomento, porque el Ayuntamiento no puede hacer nada en el asunto."

Terminó el alcalde diciendo que pensaba presentar al Sr. Gasset una propuesta pidiendo varias modificaciones al proyecto de pavimentación, porque no está conforme con que se asfalten algunas calles que aunque tienen una pendiente inferior al 2 y medio por 100, circulan por ellas muchos carruajes, razón por la que deben ser pavimentadas con otra clase de materiales.

Visitas a los colegios

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que la Inspección general de Primera enseñanza, y las provinciales, visiten, con motivo de la apertura de curso, los colegios particulares de toda España, con objeto de averiguar si se cumplen las disposiciones vigentes sobre las condiciones pedagógicas ó higiénicas que deben reunir dichos centros de enseñanza. Las instrucciones son de carácter categórico para que se corrijan las deficiencias motivadas por exceso de industrialismo ó que, revistiendo otro carácter, infrinjan lo preceptuado sobre la materia.



FESTEJOS EN LAS VENTAS DEL ESPIRITU SANTO.—Señoritas premiadas en el concurso de mantones. (Fotografía Alfonso.)

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los sergentes de Infantería D. Jesús Oliver, D. Miguel García Ratia y D. Tomás Santoja Pérez.

Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería.

—Pasa a situación de excedente el auditor de segunda D. Luis Rodríguez Viguri.

Baja.

Se dispone la baja en el Ejército del primer teniente de la Reserva territorial de Canarias D. Rafael Barreto.

Título nobiliario.

Se dispone que se haga constar en toda la documentación militar del capitán don Ignacio Sabater, el título de conde de Vallcebra.

BAJAS DE LA OFICIALIDAD

FALLECIDOS EN AGOSTO

El «Diario Oficial», publica la relación de bajas ocurridas en las escalas de la oficialidad, en el mes último, por fallecimiento; son las siguientes:

Infantería.—Coronel D. Agustín Alonso, teniente coronel D. José Cisqués, primer teniente D. Angel García Lorenz y segundo de la reserva D. Manuel Gilabert Latorre.

Caballería.—Capitán (E. R.) D. Joaquín Narbona y primer teniente D. Gabriel Pérez Jaime.

Artillería.—Capitán D. Juan López García.

Carabineros.—Primer teniente Escala de Reserva D. Estanislao Fambriño Sotil.

Intendencia.—Subteniente de 2.ª don Leonardo Mesa Lorenzo.

Sanidad.—Ayudante 1.º D. Juan Prada Araül.

REVISTA ANUAL

El 30 del presente mes termina el plazo concedido por la superioridad para que los individuos sujetos al servicio militar, pertenecientes a los reemplazos de 1915 y anteriores, incurran en responsabilidad por no haber pasado oportunamente la revista anual, puedan hacerlo, y solicitar, el que no lo tuviere, el documento que acredite su situación relativa al servicio de las armas.

Los infractores incurrir en falta que la ley castiga con multa de 25 a 1.000 pesetas, y en caso de insolvencia con el arresto correspondiente al apremio personal dispuestos.

Los que residan en esta corte han de pasarla en esta Zona de Reclutamiento (calle del Rosario), todos los días, incluso los festivos, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

HALLAZGO DE UNA CANTIDAD PERDIDA

Una ola de honradez

VALENCIA, 13.—Han sido recuperadas las 5.500 pesetas que perdió un sargento de la Guardia civil cuando las iba a ingresar en la sucursal del Banco de España por encargo de sus jefes.

El comandante retirado de la Benemérita D. Proceso Carretero se encontró 4.000 pesetas, un soldado de Artillería, 200, y una mujer llamada Juana Vieres, 1.100 pesetas.

Todos ellos hicieron entrega de las cantidades en el cuartel de la Guardia civil.

La conducta de estas tres personas está siendo elogiadísima.

Los del extrarradio

Una Comisión de vecinos de Chamartín de la Rosa, acompañada del diputado a Cortes Sr. Buendía, visitó ayer al ministro de la Gobernación para pedirle algunas aclaraciones al decreto sobre el extrarradio.

Aplastado por una piedra

HUESCA, 13.—El pastor Narciso Abadía Pociello intentó coger unos conejos que se habían escondido debajo de una peña, y tuvo la desgracia de que el pedrusco, que era de gran tamaño, se le cayera encima.

Murió en el acto, á consecuencia de la fractura de la base del cráneo.

PERIODISTA CONDENADO

BARCELONA, 13.—Los Tribunales de Justicia han impuesto la pena de ocho años y un día de prisión mayor, por injurias al Rey, al periodista D. Fernando Pintado.

Asimismo se le condena á dos meses y un día de arresto por delito de lesa Patria.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer durante el día fué de 25 grados, y la mínima, de 15.

A las doce de la noche, 16 grados y 5 décimas.

A las cuatro y media de la madrugada de hoy, 14 grados.

El barómetro señaló 708.

Se pronostican vientos moderados del Norte.

DE CARABINEROS

Fermisos.—Se concede permiso a los carabineros de las Comandancias de Almería, Zamora y Santander...

Huesca.—Carabineros José Sebastián Jaca, Teodoro Alonso Calvo, León Moreno Alfonso...

Ramajo y carabinero Juan Vegas Gordón. Valencia.—Carabineros Isaura Rodríguez Estévez y Bartolomé Rodríguez Barñils.

GUARDIA CIVIL
Altas.—Restablecidos de las enfermedades que padecían, se han dado de alta para el servicio...

Los opositores
GUERPO DE CORREOS
Han sido aprobados en el segundo ejercicio de oposición los señores siguientes:

La Enseñanza en Madrid

Reorganización de las Escuelas

Por su gran importancia, y por el interés con que la espera el Magisterio madrileño, publicamos íntegra la Real orden inserta en la "Gaceta" de ayer...

Do la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1916: Ministerio de la Guerra. Reales decretos concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo...

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 12, Día 13. Lists various public values and their market performance.

Guardias Municipales

Se ha reunido el Tribunal que ha de actuar en las oposiciones al Cuerpo de Guardias Municipales. Está formado por el teniente de alcalde D. José Pedro Díaz Agero...

ESPECTACULOS

CARTEL DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1916: COMEDIA.—A las seis y media, Cañavallera rústica...

Boletín religioso

Jueves, 14 de Septiembre de 1916. La Exaltación de la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Crescencio y Víctor, mártires; San Materno, obispo, y Santa Rúsula, mártir.

VESTIARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID - CASA EN BARCELONA

SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TELÉFONO 8.194 - NÚMERO 7

TEJADOS BARATOS
 PLACAS VULCANIZADAS NO COMPLETAMENTE IMPERMEABLES
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejavanos, medianiles y terrazas.
 FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
 Tamaño, 375-350 mms.
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES.
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
 Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: **JUAN USABIAGA**, ingeniero industrial
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores, etc.
VILLAFRANCA (Guipúzcoa)
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

CREMA KAISER

LA MEJOR NO TIENE RIVAL
 PARA EL CALZADO



USADLA COMO YO
 DE VENTA EN TODAS PARTES

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Ourgagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
 En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para For-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indleadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

F. DE AZQUETA
 HUELVA-MELILLA

Artículos para la industria.
 Minas y Ferrocarriles
 Efectos navales.

Aceites mineralizadas. Empaquetaduras. Gomas. Algodones. Borrás. Correas. Grifos. Válvulas. Pañas. Pícos. Aceros para barrenos. Pinturas. Barnices. Cables. Cordelería, etc.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCO\$

FABRICAS EN VIZCAYA (Zasno, Lushaza, Irujo y Gurrutxay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldea-Mora) y LISBOA (Tratarias).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
 Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico ahúido.—Acido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS
 para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.
 NOTA IMPORTANTE.—Fídase á la Sociedad la «guía práctica para analizar las muestras de las tierras» á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.
 Los pedidos deberán dirigirse á **MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social**
 DIRECCION TELEGRAFICA: GMINCO

VINO DE PEPTONA
 CHAPOTEAUT
 Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS

CONVALESCIENTES ANEMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, DOCE MILLONES DE PSETAS EFECTIVAS
 COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Alcalá, 41.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60.

Una fábrica de alpargatas para el Ejército.

Silvestre Segarra é Hijo.
 VALL DE UJO (provincia de Castellón)

Industria especializada para regiones de gran hlanado y explotación
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus islas

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

ESTRIGNARSITOL INYECTABLE ROBIN
 Poderoso Reconstituyente del Sistema nervioso
 MEDICACION NUCLEO-ARSENIO-ESTRIGNO-FOSFATADA
 Nucleosulfato de Sosa Metilarsinato de Sosa, 0,02 por ampolla de 2 cm.
 Metilarsinato de Estrigna de 0,001 por ampolla de 2 cm.
 DOSIS: Una inyección de 1 ó 2 cm., según los casos, en las 24 horas.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, ASTENIA DIABÉTICA
POSTRACION derivada del TRANCAZO, DEBILIDAD NEURO-ARTRÍTICA
CONVALENCIAS LARGAS Y DIFÍCILES, etc.

VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, PARIS. — AL DETALLE: Principales Farmacias.

CEREVISINA
 (Levadura seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pide.

NUCLEARISITOL ROBIN
 MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleosulfato de Sosa y de Sosa metilarsinada)
 ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRESIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS, FIEBRES PALUDOSAS

INYECTABLE CAQUERIA de los PAISES CALIDOS, etc.

DOSIS: 2 ó 3 comprimidos dos veces por día á las dos principales comidas, lo que hace 0,04 ó 0,06 centigramos de medicamento sódico por día.

DOSIS: 2 ó 4 cm. inyecciones según los casos en las 24 horas.

VENTA AL POR MAYOR: 13, Rue de Poissy, Paris. — Legales: BASCANS y SALINAS, 111, Ciutat, Barcelona.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
 RESCUEERTO POR EL AUTOR EN 1884

No fatiga el Estómago,
 No ennegrecen los Dientes, no restringe nunca
 Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE
 Cura: **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
 DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Ciutat, BARCELONA

Siroline "ROCHE"

es el regenerador de los pulmones
 cura radicalmente
Catarros, Resfriados, Bronquitis, Tos ferina, Asma.

Rescator de **Tuberculosis.**

RECOMENDADO POR EL EJERCITO Y LA ARMADA

